

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22524** GALIPIEL CONFECCIÓN GALLEGA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 82/09 a instancia de Begoña García Iglesias contra la ejecutada Galipiel Confección Gallega SL sobre ordinario, se ha dictado el día 26/06/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.984,51 euros de principal más 398,45 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 26 de junio de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090051570-1